

PSICOLOGO Y SOCIEDAD

Dr. MATEO V. MANKELIUNAS

Aun cuando casi toda la historia de la psicología nos la muestra como una ciencia y no como una aplicación práctica a las diferentes actividades humanas, sin embargo sin ser todavía una profesión ya ha buscado algunas aplicaciones desde el siglo 18. Así nos lo afirma Fr. Dorsch¹, basándose en las investigaciones de M. Erdelyi²; según ellos Juan Arelin, el 5 de mayo de 1760 se desarrolló una práctica en la universidad de Abo (Finlandia) de cómo la psicología puede ayudar al economista (De usu quem praestat psychologia oeconomo), indicando los siguientes campos: la administración, la opinión pública, la educación y las relaciones familiares. Es cierto que estas aplicaciones apenas fueron unas previsiones del futuro de las aplicaciones concretas, pero en manera alguna pueden ser consideradas como actividades profesionales. Sin embargo a partir de esta fecha los investigadores dedican cada vez mayor atención a sus aplicaciones.

1. *Desarrollo de la profesión del psicólogo.*

Hace cincuenta años la psicología no era objeto sino de la investigación y la enseñanza universitaria, pero durante los últimos años pasó a ser no solo una ciencia sino también una profesión y una técnica³. Varios factores han sido decisivos para que la psicología se tornara una nueva profesión de la sociedad contemporánea, y al mismo tiempo una profesión con muchas posibilidades para el futuro. Entre estos factores, A. Gemelli⁴ nombra los siguientes: a) el estudio de las anormalidades psíquicas abrió el camino hacia múltiples aplicaciones prácticas en la medicina y la educación; b) el estudio de las aptitudes humanas abrió el paso a su aplicación concreta primero en el ejército y luego en la escuela; c) el descubrimiento de las capas inconscientes de la actividad psíquica y su encauzamiento en el curso normal de la vida psíquica abrieron también el camino hacia la psicoterapia. Sin em-

¹ *Geschichte und Probleme der angewandten Psychologie*. Bern - Stuttgart: Verlag Hans Huber, 1963, p. 10.

² *Einführung in die Wirtschafts- und Betriebspsychologie*. Göttingen: Verlag für Psychologie, 1955, p. 22.

³ S. L. Bingham. Psychology as a science, as a technology and as a profession. *Amer. Psychol.*, 1953, 8, p. 115.

⁴ La profesión del psicólogo en el mundo moderno. *Rev. Psicol.* - Bogotá, 1957, 2, pp. 132-134.

bargo, estos factores fueron apenas las primeras manifestaciones de la psicología aplicada; la investigación pura abría cada vez más y más los campos a la aplicación práctica de la psicología⁵.

Sin embargo, según P. Fraisse en los últimos veinte años cuatro factores han contribuido de una manera especial al progreso de la psicología experimental y sus aplicaciones prácticas en la vida humana⁶:

a) *La influencia de la II Guerra Mundial* ha tenido aún más repercusiones que la primera tanto en los Estados Unidos como en el resto del mundo; si en la primera guerra mundial se aplicaron los principios de la variedad de aptitudes humanas y su debido empleo en las fuerzas armadas, en la II Guerra Mundial los objetivos fueron mucho más nobles (lucha de la democracia y la libertad contra el fascismo) y por consiguiente se pidió a la psicología establecer las aplicaciones prácticas concernientes al equilibrio de la personalidad, las normas para mantener la moral de los combatientes, las relaciones entre los grupos sociales. Terminada la guerra vino el problema de adaptar los ex-combatientes a las nuevas condiciones de vida civil; de aquí todos los problemas humanos de la industria y el empleo.

b) *Los progresos de la neurofisiología* se han debido a las muchas y muy variadas situaciones concernientes a salvar la vida de los combatientes, las cuales suministraron datos acerca de la interacción entre lo psíquico y lo nervioso, todo lo cual arrojó muchas luces sobre las aplicaciones prácticas de nuestra ciencia.

c) *La teoría de la información y la cibernética* han ofrecido ciertos modelos de investigación y aplicación práctica a

la vida humana, pues las analogías encontradas han permitido descubrir muchos campos donde hasta el momento no se habían podido prever las aplicaciones necesarias.

d) *La formación de la psicología genética* iniciada por Ed. Claparède y continuada por H. Wallon y J. Piaget, quienes aportaron muchas luces acerca del desarrollo de la conducta animal e infantil, abrió de inmediato el terreno para sus aplicaciones.

Por estas razones la psicología, de ciencia pura pasó a ser ciencia también aplicada, cambió el objetivo de la investigación y la enseñanza académicas por el de la aplicación concreta a la vida humana. "Las profundas transformaciones ocurridas en la psicología en los últimos treinta años y sobre todo las aplicaciones de la psicología en la medicina, en la industria, en la escuela y en todas aquellas situaciones en las cuales la conducta humana necesita ser dirigida a los fines que la acción humana se propone, ha preocupado a muchos sobre el problema de lo que es la profesión del psicólogo y ha inducido a estudiar qué condiciones se exigen para el ejercicio de ésta o sea qué preparación debe tener el que ejerce tal profesión y a qué normas debe someterse"⁷.

Pero la profesión del psicólogo no se ha debido tan solo a los progresos de nuestra ciencia, sino que —por otra parte— ha sido una exigencia de las necesidades de la misma sociedad con sus problemas cada vez más y más complejos. Solo de la interacción entre las necesidades sociales y el progreso de la psicología ha surgido esta nueva profesión⁸. En el pasado hubo necesidades menos complejas y urgentes que pudieron ser resueltas por los profesionales de

⁵ Ver Fr. Drosch. *Obra citada*, pp. 15-70.

⁶ L'évolution de la psychologie expérimentale. In P. Fraisse & J. Piaget. *Traité de Psychologie Expérimentale*. Paris: Presses Universitaires de France, 1963, Fasc. I, pp. 60-63.

⁷ A. Gemelli. La profesión del psicólogo en el mundo moderno. *Rev. Psicol.*, Bogotá, 1957, 2, p. 123.

⁸ C. G. Hoyos. *Denkschrift zur Lage der Psychologie*. Wiesbaden: Franz Steiner Verlag, 1964, pp. 34-37.

otros campos científicos, pero el enorme volumen de datos y técnicas acumulados por la psicología en su afán de encontrar soluciones a los crecientes problemas humanos ha hecho imposible acumularlos en la preparación de otros profesionales, lo cual ha exigido la aparición suficientemente delimitada de la profesión de psicólogo. Sin embargo, aún puede observarse que en las sociedades donde la nueva profesión del psicólogo no está completamente delimitada la ejercen diversos representantes de otras profesiones (médicos, educadores, juristas, etc.)¹⁰. Sin embargo, en los países desarrollados el psicólogo, como profesional independiente de otras profesiones, tiene su propio campo de actividad bien definida y delimitada, por lo cual no se presenta ninguna dificultad en su ejercicio¹¹. Estos hechos han dado pie para que las instituciones encargadas de definir los campos de actividad de las diversas profesiones, se hayan pronunciado también sobre la delimitación del campo del psicólogo. Basta citar la definición dada por la Oficina Internacional del Trabajo en 1958 y que dice lo siguiente: "El psicólogo reúne, interpreta y aplica datos científicos relativos al comportamiento humano y al funcionamiento mental; proyecta y lleva a cabo experimentos y observaciones entre los seres humanos y en los animales para medir ciertas características mentales y físicas; aplica los resultados y los divulga entre las personas que se dedican a estudiar y pronosticar el comportamiento en la vida social; analiza los efectos de la herencia, ambiente, vinculación con grupos sociales y otros factores en la mente y comportamiento de los individuos; estudia los factores psíquicos que intervienen en el diagnóstico,

tratamiento y prevención de las enfermedades mentales y de los trastornos emocionales y de la personalidad; colabora con psiquiatras, asistentes sociales y otras personas para ayudar a los inadaptados; celebra entrevista en escuelas, fábricas, centros sociales e instituciones de enfermos mentales para determinar las causas de la inadaptación y formular programas correctivos; idea y aplica pruebas psicológicas, escalas cualitativas y otros medios objetivos de medir rasgos psíquicos, tales como aptitudes y reacciones e interpreta y evalúa los datos reunidos aplicando técnicas estadísticas. Se especializa en una rama de la psicología: clínica, pedagógica, experimental, industrial, o social".

Otro tanto ha hecho el Departamento del Trabajo de los EE. UU. al determinar incluso las especialidades profesionales del psicólogo: psicólogo clínico, psicólogo escolar, psicólogo industrial, etc.¹².

En Colombia, la Federación Colombiana de Psicología en su IX Asamblea General de 1965 definió también quién puede ejercer la profesión del psicólogo y cuáles son sus especialidades, para no interferir los campos específicos de otras profesiones. Al mismo tiempo señaló las principales actividades reservadas exclusivamente al psicólogo que posea la preparación necesaria que le permita asumir las responsabilidades del caso frente a la sociedad, a su propia profesión y frente a la persona a quien atiende en una u otra forma con sus servicios profesionales específicos¹³.

2. Actitudes de la sociedad frente al psicólogo.

Por lo anteriormente dicho se comprende cómo la sociedad pone en cada

¹⁰ L. Blank & H. P. David (Ed.). *Sourcebook for Training in Clinical Psychology*. New York: Springer, 1964, p. 66.

¹¹ L. Blank & H. P. David. *Op. cit.*, p. 109.

¹² F. P. Haresty & K. Eyferth (Hrgr.). *Foroderungen an die Psychologie*. Bern-Stuttgart: Verlag Hans Huber, 1965, p. 34.

¹³ *Diccionario de Ocupaciones del Departamento del Trabajo de EE. UU.*, número de clasificación: 036-22, 0-22-23, 0-22-25.

¹³ Ver *Rev. Psicol. Bogotá*, 1965, 9, pp. 103-105.

profesión ciertas esperanzas y conforma ciertas actitudes frente a ella. La actitud de la sociedad contemporánea frente a la profesión del psicólogo y a su eficacia profesional podemos resumirla en las tres modalidades siguientes:

a) *Actitud mágica*. El psicólogo es un mago que sirviéndose de sus técnicas adivina todo lo posible e imaginable acerca de la actividad psíquica y la conducta humana, y hasta la animal.

b) *Actitud escéptica*. El psicólogo no posee (por lo menos hasta el presente) ningún medio ni criterio científico para diagnosticar ni prever las posibilidades de la conducta humana en un tiempo y campo determinados. Esta actitud proviene en muchos casos de los profesionales y cultivadores de las ciencias así llamadas exactas o matemáticas-físicas.

c) *Actitud de confianza moderada*. El psicólogo en el estado actual del desarrollo de su ciencia ya posee ciertos criterios y técnicas necesarias para diagnosticar y pronosticar las posibilidades de la futura conducta del hombre normal y del que padece trastornos psíquicos; criterios que pueden también ser aplicados al comportamiento animal. Esta actitud es común entre las personas que conocen el desarrollo actual de la psicología como una ciencia independiente, que a pesar de la complejidad del acontecer psíquico ya ha alcanzado cierto grado de madurez y certeza científicas.

Cada una de estas tres actitudes tiene sus adeptos, que varían tanto cualitativa como cuantitativamente en cada sociedad organizada concreta. Según el predominio de la actitud reinante se puede prever el campo de la actividad profesional del psicólogo. La sociedad, según estos tres criterios, va a calificar los servicios profesionales que se le ofrecen.

No es nuestra intención discutir aquí ni sobre la objetividad de estas tres actitudes ni sobre su aparición histórica en

nuestra sociedad concreta, pero sí es deber de todo psicólogo el proporcionar los elementos necesarios para formar un concepto adecuado al estado actual del progreso de la psicología y de sus aplicaciones concretas. La sociedad con sobrada razón espera los aportes necesarios de los psicólogos y estas esperanzas no pueden ser frustradas por parte de los mismos psicólogos¹⁴, porque la sociedad bien organizada ha hecho su aporte económico al progreso de nuestra ciencia y la preparación profesional de los psicólogos, y tiene derecho a exigir al mismo tiempo el ejercicio adecuado, responsable y recto de la profesión.

La posición del psicólogo como profesional debe ser y de hecho será diferente ante cada una de las tres actitudes nombradas, porque cada una de ellas tiene sus bases culturales distintas, lo cual ya de por sí nos explica la misma existencia de tales actitudes. Frente a la actitud mágica el psicólogo deberá mostrar las bases científicas de la misma psicología y las técnicas de que se sirve para cumplir su compromiso con la sociedad. Frente a la actitud escéptica el psicólogo deberá dar a conocer lo verdadero y lo exagerado de tales conceptos, pero al mismo tiempo tendrá que reconocer las limitaciones de su trabajo profesional, para no caer en la falsa concepción de la ciencia que pretende reducirlo todo a la medida dándole a ésta un valor exagerado. Frente a la actitud de confianza moderada deberá mostrar hasta dónde el estado actual de nuestra joven ciencia puede servirnos para predecir y ayudar a las gentes que necesitan de nuestros servicios profesionales; al mismo tiempo deberá mostrar los progresos contemporáneos de psicología para que esto permita establecer actitudes favorables.

¹⁴ P. R. Hofstätter. Was man von Psychologen erwartet. In F. P. Hardesty & K. Eyferth (Hrgr.). *Forderungen an die Psychologie*. Bern - Stuttgart: Verlag Hans Huber, 1965, pp. 252-271.

El psicólogo, para poder cumplir con las exigencias sociales, necesariamente debe actuar conforme a las actitudes asumidas por la sociedad contemporánea, porque de otra manera su actividad profesional encontrará muchas dificultades, y no cumplirá cabalmente con las esperanzas que ponen en ella los miembros de una sociedad determinada.

3. Responsabilidad del psicólogo frente a la sociedad.

El problema de la responsabilidad va intrínsecamente unido con el mismo concepto de la profesión. En sentido amplio, profesión es toda ocupación del hombre con un fin concreto; por consiguiente, ésta absorbe una parte considerable de la actividad humana dando lugar a un quehacer específico. La profesión, en sentido propio, es una actividad personal que el individuo realiza conforme a su vocación o aptitudes específicas dentro de un trabajo libremente elegido, que define su participación en la vida social y le sirve de medio de existencia, a la vez que le permite aportar algo a la economía de la sociedad organizada. Toda profesión en sentido estricto conlleva las siguientes características: la persona que ejerce una profesión debe tener el propósito de permanecer en ella durante largo tiempo (durante la mayor parte de su vida); debe buscar en ella su medio de sustento y que esta actividad sea duradera en sí. Aun cuando estos caracteres marcan los aspectos individuales, sin embargo toda profesión necesariamente tiene carácter social, puesto que presupone una distribución del trabajo dentro de la organización social: Cada trabajo aporta algo nuevo al bienestar de la sociedad, pero al mismo tiempo todo profesional se beneficia del trabajo de los demás. Por esto, la profesión conlleva de por sí el espíritu de servicio social, que es tan necesario actualmente en la sociedad contemporá-

nea, donde cada uno debe beneficiarse del trabajo de los demás, al tiempo que con su trabajo profesional específico contribuye al bienestar común. Toda sociedad tecnificada presupone y exige una división y distribución de trabajo hasta en los más mínimos detalles, porque si cualquier persona pudiera desempeñar cualquier cargo posible, la sociedad no podría llegar nunca a su desarrollo integral y completo.

De aquí se desprende el hecho de que toda sociedad busca la manera de defender a sus miembros del ejercicio profesional indebido, y al mismo tiempo de proporcionar a todos sus integrantes los servicios indispensables de las demás profesiones existentes.

Aplicando al caso del psicólogo estas consideraciones comunes a toda profesión nos encontramos con el siguiente hecho: unas veces la sociedad a través de sus órganos legítimamente constituidos define las condiciones básicas que debe aportar cada profesión a la vida y bienestar comunes. Esta legislación por una parte exige el cumplimiento recto de la actividad profesional, y por otra, defiende a sus miembros del ejercicio indebido de ciertas actividades consideradas como profesionales. Las legislaciones existentes de ordinario versan sobre delimitación de los campos profesionales de las profesiones antiguas. Pero, se da también el caso inverso: los mismos profesionales definen las normas de su actividad profesional partiendo de las necesidades de la sociedad y del nivel de servicios que presta la misma profesión. Por eso, la reglamentación del ejercicio de la actividad profesional emana unas veces de la sociedad a través de las normas jurídicas, y otras veces esta reglamentación proviene de las reflexiones hechas por los mismos miembros de una profesión, que buscan los mejores servicios a la sociedad en forma de normas de ética profesional o deontología. Esta segunda forma es la que se ha dado en la mayor parte de los países,

donde se ha reglamentado la profesión del psicólogo.

En uno y otro caso se ha llegado a la reglamentación por diversos caminos: Unas veces se ha partido de los conceptos emitidos por los juristas o por los mismos profesionales para ser codificados luego en forma de normas jurídicas o de ética profesional; otras veces se ha procedido por el camino lógico-deductivo, o sea que partiendo de la escala de valores reinantes en la sociedad se han deducido las normas deontológicas que deben seguir los miembros de una profesión determinada para poder cumplir con el mejor éxito para servicios al individuo interesado y a la sociedad. En esta forma la sociedad busca, por una parte, defender los intereses de sus miembros, y por otra, cierra el camino al ejercicio indebido de alguna actividad profesional, que pueda afectar negativamente a sus miembros¹⁵.

Esta responsabilidad social del psicólogo no es algo establecido arbitrariamente, sino que se desprende de las mismas funciones inherentes a toda actividad profesional, y en nuestro caso, de las funciones del psicólogo frente a la sociedad. La función social del psicólogo implica mucho mayor responsabilidad que algunas otras profesiones, pues se ocupa directamente de los miembros de una sociedad.

Esta responsabilidad social del psicólogo varía según las dos clases de ambientes donde le corresponde actuar; hacemos esta distinción por la diferente manera de afrontar esta responsabilidad.

Por un lado, nos encontramos en nuestro ambiente concreto con los sitios donde están radicadas las instituciones de preparación académico-profesional del psicólogo; por otro los sitios que se hallan más o menos alejados de estos centros docentes. Las actitudes de la sociedad frente a nuestra joven profesión serán de ordinario diferentes, y por consiguiente las exigencias del psicólogo distintas. En los ambientes más cercanos a las instituciones de preparación profesional del psicólogo, las exigencias serán más abiertas y comprensivas para el ejercicio profesional como también para las limitaciones científicas de la psicología, mientras que en los ambientes alejados de estos centros se observarán algunas veces las actitudes de carácter mágico o escéptico. Por estas razones, la actividad del psicólogo y su responsabilidad deben ir dirigidas hacia estas metas claras y definidas, pues de otra manera no encontrará comprensión para su actividad profesional. Y aún más: según estas dos clases de sitios de ejercicio profesional la misma conducta del psicólogo deberá ser distinta, porque las exigencias sociales varían considerablemente y la comprensión de los actos personales será diferente. Esta distinción es muy importante que la haga en especial el profesional joven, recién graduado. Sin embargo, esta diferenciación de ambientes sociales no puede ser el factor decisivo en la escogencia del sitio para la actividad profesional, pues la psicología debe aportar su contribución al bienestar del hombre en cualquier ambiente que se halle¹⁶.

Para cumplir con este objetivo de responsabilidad social, el psicólogo debe planear y dirigir su actividad tanto profesional como personal en forma clara y abierta, respetando las opiniones y creencias ajenas, pero al mismo tiempo exponiendo sus opiniones como repre-

¹⁵ Cfr. Fr. Baumgarten. Thesen zu einer allgemeinen Charta der Berufsethik. *Psychologia Jahrbuch*, 1955, pp. 137-139; trad. castellana: Reglas de principio de un Código Ético Internacional para psicólogos. *Rev. Psicol. Gen. y Aplic.*, 1962, pp. 1047-1051. Ver también: P. Broussolle. Hipnosis. Sugestión. Drogas psicótropas. In Groupe Lyonnais. *La acción del hombre sobre el psiquismo humano*. Madrid: Ed. Fax, 1966, pp. 23-37; P. Niel. Lenguaje y acción sobre el psiquismo humano. *Ibid.*, pp. 71-86; J. Folliet. Publicidad. Propaganda. Acción psicológica. *Ibid.*, pp. 161-188.

¹⁶ W. B. Webb (ed.). *The Profession of Psychology*. New York: Holt, 1962, pp. 116-117.

sentante de una ciencia y una profesión joven pero útil y necesaria para el bienestar humano integral. El contacto del psicólogo con el ambiente social debe ser siempre abierto, su lenguaje claro y objetivo, adaptado a la mentalidad y comprensión del ambiente. De esta manera, una actitud profesional clara no se prestará a mala comprensión e interpretación, sino que permitirá responder a esperanzas y exigencias sociales objetivas.

El psicólogo frente a la sociedad debe basar su conducta en tres principios básicos: veracidad, justicia y caridad con sus semejantes. La veracidad lo obliga a dar todo lo que ha conocido en su formación profesional y desmentir los conceptos erróneos o desfigurados reinantes en el ambiente; la justicia lo obliga a dar a cada miembro de la sociedad lo que él con su preparación científica

puede ofrecer y realmente dar; la caridad lo obliga a prestar sus servicios profesionales no solo en proporción a la remuneración material que pueda ofrecerle el sujeto, sino también a toda persona necesitada aun cuando ésta no esté en capacidad de remunerar lo necesario por sus servicios profesionales.

Resumiendo: vemos que el psicólogo como todo profesional debidamente preparado, tiene necesariamente sus derechos y obligaciones con la sociedad concreta, como ésta tiene sus derechos y deberes para con cada una de las profesiones. El psicólogo como profesional, cada día adquiere más y más derechos en la sociedad, pero nunca puede olvidar que estos derechos le imponen al mismo tiempo nuevas obligaciones específicas, que debe cumplir cabalmente porque la sociedad así lo espera.

BIBLIOGRAFIA

- American Psychological Association. *Ethical Standards of Psychologists*. Washington, 1961. Second Printing.
- American Psychological Association. *Ethical Standards of Psychologists*. Amer. Psychol., 1963, 18, pp. 56-60. Trad. castellana: *Rev. Psicol.*, Bogotá, 1964, 9, pp. 139-143.
- ARNOLD, W.: Über die sittlichen Grundlagen der psychologischen Diagnostik. *Bericht über den 20. Kongress der Deutschen Gesellschaft für Psychologie*, Berlin, 1955. Göttingen: Verlag für Psychologie, 1956, pp. 175-176.
- BAUMGARTEN, F.: Thesen zu einer allgemeinen Charta der Berufsethik. *Psychologia Jahrbuch*, 1955, pp. 137-139. Trad. castellana: Reglas de principio de un Código Ético Internacional para psicólogos. *Rev. de Ps. Gen. y Aplic.*, 1962, 16, pp. 1047-1051.
- CANESTRELLI, L.: Libertá e responsabilità nella ricerca psicologica. *Convegno Internazionale sui Problemi della Ricerca Scientifica*. Milano, 1955, pp. 71-82.
- DEBUYST, C.: *Déontologie du Psychologue*. Notes de cours. Louvain: Institut de Psychologie, 1966.
- Federación Colombiana de Psicología. Código de Deontología. *Rev. Psicol.* Bogotá, 1965, 10, pp. 106-108.
- GEMELLI, A.: La profesión del psicólogo en el mundo moderno. *Rev. Psicol.* Bogotá, 1957, 2, pp. 123-152.
- GERMAIN, J.: La función científica, profesional y social de la psicología. *Actas y Trabajos de la VI Reunión Anual, 1960*. Madrid, 1962, pp. 7-30.
- GODIN, A.: *Pie XII parle de la santé mentale et de psychologie*. Bruxelles: Ed. Lumen Vitae, 1961. 3 ed.
- Groupe Lyonnais. *La acción del hombre sobre el psiquismo humano*. Madrid: Ed. Fax, 1966.
- HARDESTY, F. P. & EYFERTH, K. (Ed.): *Forderungen an die Psychologie*. Bern-Stuttgart: Verlag Hans Huber, 1965.
- HOLZKAMP, K., JÄGER, A. O. & MERZ, F.: *Prognose und Bewährung in der psychologischen Diagnostik*. Göttingen: Verlag für Psychologie, 1966.
- HORAS, P. A.: Una filosofía de la emergente ciencia de la psicología. *Proceedings of IX Congress of the Interamerican Society of Psychology*. Miami Beach Fa., 1965, pp. 31-50.
- SIGUAN, M.: La psicología como profesión. *Rev. de Ps. Gen. y Aplic.*, 1961, 15, pp. 377-388.
- WEBB, W. B. (Ed.): *The profession of Psychology*. New York: Holt, Rinehard & Winston, 1962.